



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

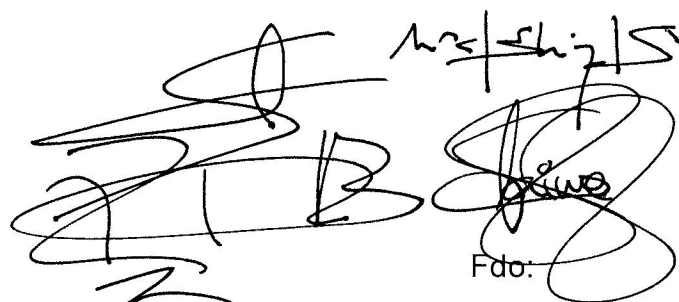
D. Luis SANTAMARÍA RUIZ, D. Miguel Ángel JÉREZ JUAN, Dña. Isabel María BORREGO CORTES, D. Jaime Eduardo de OLANO VELA, D. Carlos ROJAS GARCÍA, D. Javier MERINO MARTÍNEZ, D. Vicente BETORET COLL, Dña. Ana VAZQUEZ BLANCO y Dña. MaríaTeresa ANGULO ROMERO, Diputados por Valencia, Baleares, Murcia, Lugo, Granada, La Rioja, Orense y Badajoz pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

-¿Durante el ejercicio de las funciones que nuestro ordenamiento encomienda a la Abogacía del Estado, y en concreto en los que se refieren o afectan a procesos penales, cuántas veces en los dos últimos años, la Abogacía del Estado ha cuestionado el ejercicio de las acciones que tienen encomendados los jueces y magistrados de instrucción, especificando el expediente y detallando el contenido de tales cuestionamientos?.

Madrid, 02 de junio de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL


Fdo:

LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530